

## **I.2. Plan de trabajo propuesto**

El HRTC para el OC se compromete a llevar a cabo un proceso de planificación transparente e inclusivo centrado en el fomento de la equidad económica sostenible, la resiliencia y la competitividad mediante la participación de las partes interesadas de toda la economía regional. Dado que las subvenciones de la fase de planificación pueden utilizarse para desarrollar capacidades, implicar a las partes interesadas y llevar a cabo la investigación necesaria para producir tanto una colaboración inclusiva y equilibrada como un plan basado en datos centrado en la región, el HRTC para el OC propone el siguiente plan de trabajo:

### **Reuniones del HRTC:**

Los miembros del HRTC comenzarán con reuniones casi bimensuales para garantizar que el HRTC pueda completar la Parte 1 del Plan Regional antes de su fecha límite (31 de agosto de 2023), pero también la Parte 2 del Plan Regional menos las inversiones para la implementación en muy poco tiempo. Posteriormente, el HRTC pasará a celebrar reuniones mensuales para disponer de tiempo suficiente para solicitar y evaluar las inversiones y proyectos que se presentarán para su financiación antes de la fecha límite (30 de junio de 2024). Estas reuniones serán facilitadas por CA FWD; la orientación de los expertos basará el HRTC en las mejores prácticas para lograr una economía equitativa, sostenible y resistente, basándose tanto en modelos estadounidenses como internacionales. Las reuniones se celebrarán virtualmente el viernes por la mañana, de 8.30 a 9.30 horas. Si el HRTC determina que necesita más tiempo para estas reuniones o reuniones adicionales para cumplir con los resultados previstos para esta subvención, así lo hará.

Las reuniones del HRTC constarán de cuatro "fases". En primer lugar, los miembros del equipo de investigación fundamentarán las iniciativas del HRTC en aspectos clave del Resumen Regional, como la Economía y el Desarrollo Económico, el Clima y el Impacto Ambiental, y el Análisis de la Salud Pública. La segunda fase consistirá en la presentación de los materiales necesarios para completar el resto de la Parte I del Plan Regional, es decir, el análisis de grupos industriales, el análisis del mercado laboral y el análisis DAFO. El objetivo de esta serie de presentaciones es ofrecer un primer vistazo al HRTC y proporcionarle información para garantizar que la Parte I del Plan Regional sea lo más práctica posible tanto para estas partes interesadas como para todo el condado. A continuación, el HRTC tendrá la oportunidad de revisar el informe completo por segunda vez para aportar comentarios y modificaciones antes de su aprobación y entrega al Estado.

Los trabajos sobre la Parte 2 del Plan Regional constituirán la tercera fase; la fase final consistirá en ultimar los proyectos e iniciativas que se presentarán al Estado para su financiación.

A continuación, figura un calendario más detallado.

### **Prácticas inclusivas:**

Con el fin de incluir a las diversas comunidades del Condado de Orange, este proceso de planificación se llevará a cabo utilizando los siguientes puntos:

- Todas las reuniones del HRTC se celebrarán virtualmente para que el transporte no sea un obstáculo para la participación.

- Si los miembros del HRTC carecen de acceso digital de calidad, se les proporcionarán dispositivos de forma gratuita.
- Todas las reuniones del HRTC, y tantas reuniones accesibles al público como sea posible, contarán con subtítulos traducidos para los que no hablan el idioma inglés.
- Todas las reuniones del HRTC y de las partes interesadas se grabarán y transcribirán para los miembros del público que no puedan asistir en el momento en que se celebre la reunión.
- Los reconocimientos a la divulgación y el compromiso se concederán a las organizaciones que tengan un historial de comunicación en las lenguas de las comunidades a las que pretenden llegar.
- Todos los documentos e informes cargados en la página web se traducirán a los dos idiomas más hablados fuera del inglés en el Condado de Orange (español y vietnamita).
- Los miembros del HRTC que sean organizaciones sin ánimo de lucro y/o representen a comunidades desinvertidas recibirán una compensación total de 25.000 dólares por formar parte del HRTC para apoyar su tiempo y esfuerzo, que en algunos casos podría apartarles de otras responsabilidades.

#### **Reuniones de las partes interesadas:**

Los miembros del HRTC también deberán participar en las reuniones de los grupos de las partes interesadas, en función de los grupos enumerados en la sección de estructura de gobierno colaborativa de la SFP original de la subvención. En estas reuniones también participarán representantes no pertenecientes al HRTC de cada grupo interesado cuyo trabajo sea relevante para los objetivos del CERF. El objetivo de estas reuniones es permitir que un amplio abanico de personas y organizaciones ajenas al HRTC aporten sus comentarios sobre los resultados de la subvención para reflejar mejor las perspectivas de las diferentes comunidades del Condado de Orange. También se pretende que sirvan de divulgación para futuras propuestas de financiación. La información de estas reuniones se pondrá a disposición del HRTC en pleno y servirá así de base para la toma de decisiones en manera general. Los miembros del HRTC pueden asistir a las reuniones de más de un grupo de las partes interesadas, reconociendo que muchas organizaciones no pueden incluirse fácilmente en un solo grupo de las partes interesadas. No obstante, deberán participar en al menos un grupo de las partes interesadas.

Dirigidas por los responsables de las partes interesadas y otros miembros del HRTC, estas reuniones se adaptarán a las necesidades específicas de cada grupo. Los líderes de las partes interesadas son Cox Business (Empresas), LA/OC Building and Construction Trades (Sindicatos), American Indian Chamber of Commerce y Cogstone (Tribus Nativas Americanas de California), United Way del Condado de Orange (Organizaciones Comunitarias), Departamento de Desarrollo Económico de la Ciudad de Garden Grove (Desarrollo Económico/Agencias Gubernamentales), Departamento de Educación del Condado de Orange (Educación), Orange County Community Foundation y Orange County Grantmakers (Filantropía), Goodwill of Orange County (Entidad de fuerza laboral) y Orange County Coastkeeper (Justicia ambiental) A continuación se presenta un desglose más detallado del cronograma de las reuniones del Grupo de las Partes Interesadas.

#### **Consultores de investigación:**

El equipo de investigación dispondrá de plazos para presentar sus conclusiones al HRTC antes de que se prevea y apruebe el informe completo, a fin de garantizar

que el plan regional sea impulsado por el HRTC y no simplemente aceptado por el mismo. El equipo de investigación estará dirigido por el Dr. Wallace Walrod, asesor económico del OCBC.

El equipo de investigación del Dr. Walrod incluye:

- La Dra. Paulette Brown-Hinds, Candice Mays y Alex Reed, de Mapping Black California, un líder intelectual en materia de equidad que utiliza la cartografía GIS y los cuadros de mando para mostrar las diferencias socioeconómicas entre comunidades.
- Esri, líder mundial en software de sistemas de información geográfica (SIG), inteligencia de localización, SIG web y aplicaciones de gestión de bases de datos geográficas. Caitlin Smith, Eric Apple y Brian McNamara son los responsables de Esri. La empresa tiene su sede en California y cuenta con una sólida colaboración con el Estado en cuestiones pertinentes para el CERF, como la recuperación de COVID-19, la sostenibilidad y la equidad.
- El Centro de Economías Regionales y el Centro de California del Milken Institute, que contribuirán a fundamentar el planteamiento del HRTC para un crecimiento económico equitativo y competitivo a escala mundial; se basará en modelos locales, regionales y nacionales para ayudar a dar forma al plan regional definitivo. Matt Horton será el principal responsable.
- Dr. Neil Sahota, asesor de las Naciones Unidas, cofundador de la Iniciativa AI for Good de las Naciones Unidas y profesor de la Universidad de California, Irvine. Asesorará sobre la IA y el futuro laboral, proporcionando recomendaciones para ayudar al Condado de Orange a identificar qué sectores proporcionan empleos de calidad y seguirán siendo resistentes en una economía cada vez más impulsada por la IA.
- El Dr. Robert Kleinhenz (CSU Long Beach, Kleinhenz Economics) pondrá sobre la mesa su experiencia en resiliencia y recuperación económica, clusters industriales y análisis de la mano de obra, adquirida en recientes colaboraciones con la ciudad y el condado de San Francisco y la ciudad de Long Beach.
- Dr. C.J. Bishop aportará su experiencia en la recuperación de COVID, la equidad y los retos y problemas a los que se enfrentan los estudiantes económicamente desfavorecidos en las comunidades desinvertidas de mayor riesgo, en particular en lo que respecta a los estudiantes de los institutos de enseñanza superior.
- Dr. Marlon Boarnet, catedrático de la USC en la Escuela de Políticas Públicas Sol Price y experto en recuperación fiscal de los gobiernos locales tras el COVID-19, clima/sostenibilidad y reducción de GEI, e impactos en la salud pública.

Nos tomamos muy en serio la creación del plan regional y la investigación necesaria para desarrollarlo. También queremos que esta investigación sirva como recurso para el HRTC y las comunidades a las que sirve. Por ello, nos esforzamos por generar datos hiperlocales siempre que sea posible. Los datos hiperlocales se orientan en torno a una comunidad bien definida y se centran en los retos y preocupaciones de esa comunidad. Las pautas desiguales de crecimiento económico, revitalización y reinversión de los últimos años han concentrado la pobreza en muchos barrios, y la pandemia magnificó este panorama de desigualdad constante y creciente. Los datos y las estrategias hiperlocales tratan de comprender y abordar estas realidades socioeconómicas cambiantes y la acuciante necesidad de ampliar las oportunidades de crecimiento económico integrador. Los datos hiperlocales sientan las bases de estas estrategias al describir los retos y las

oportunidades a un nivel bastante detallado, de barrio y de comunidad. Nos comprometemos a que el Condado de Orange desarrolle un plan y unas estrategias regionales excepcionales que nos sitúen en una posición estable para obtener fondos de implementación, pero también otras fuentes de financiación que sostengan el HRTC y las iniciativas financiadas a través de la fase de implementación mucho más allá de la existencia del CERF.

### **Consultores de planificación y ejecución:**

- CA FWD es nuestro socio clave del CERF. El Dr. Micah Weinberg, Director General de CA FWD, e Ish Herrera, Director Ejecutivo de California Stewardship Network, serán los facilitadores principales del HRTC, cofacilitarán las reuniones de los grupos de las partes interesadas y participarán en la iniciativa CERF de esta región a lo largo de todo el proceso. Ya han desempeñado papeles clave en anteriores iniciativas de desarrollo económico regional como Fresno DRIVE, IEGO y Regions Rise Together Salinas. También aprovecharán esta experiencia de sus cumbres económicas estatales y de la California Stewardship Network para ayudar a dar forma al plan regional OC CERF.
- Sarah Middleton, de Mission Up, fue la consultora principal de la Mesa Comunitaria del Censo del OC de 2020 para la Participación en el Censo en las Comunidades de Dificil Acceso del OC, comunidades idénticas a las comunidades desinvertidas del OC. El trabajo realizado durante el censo es el modelo que llevaremos a nuestra labor de divulgación y compromiso con la comunidad, y Sarah aportará esa experiencia al HRTC.
- Rebecca Alvarez, de NP Strategies, contribuirá a la elaboración de un mapeo para las partes interesadas, tal como se indica en el alcance de trabajo. Tiene experiencia en análisis paisajísticos y planificación estratégica para organizaciones locales como First 5 Orange County, Goodwill of Orange County y Orange County Human Relations.
- El Centro de Economías Regionales y el Centro de California del Milken Institute contribuirán a fundamentar el planteamiento del HRTC sobre el crecimiento económico equitativo; se basará en modelos locales, regionales y nacionales para ayudar a dar forma al plan regional definitivo.
- California Competes presentará las mejores prácticas, muchas de ellas pioneras si se aplican, y la alineación con los objetivos estatales en materia de educación superior y mano de obra. También hará aportaciones al plan regional que se está elaborando, en los ámbitos en que se mencionan la enseñanza superior y la mano de obra.

### **Plan de difusión y participación**

Nuestro plan de difusión y participación del CERF seguirá en gran medida el modelo de difusión de las comunidades de difícil acceso del Censo 2020 del Condado de Orange. A Charitable Ventures (CV), nuestro agente fiscal, se le adjudicó el contrato estatal de Organización Comunitaria Administrativa Regional para facilitar la difusión del censo entre las organizaciones sin ánimo de lucro del OC. Lo que siguió fue una increíble colaboración que cambió el panorama social de nuestra región. CV, en colaboración con Mission Up (consultora de esta subvención), reunió una Mesa Comunitaria del Censo del OC de 450 miembros de la comunidad, subcontrató a 50 organizaciones principales sin ánimo de lucro y a muchas más partes interesadas. En consecuencia, aprovecharemos y desarrollaremos esta red existente para el CERF.

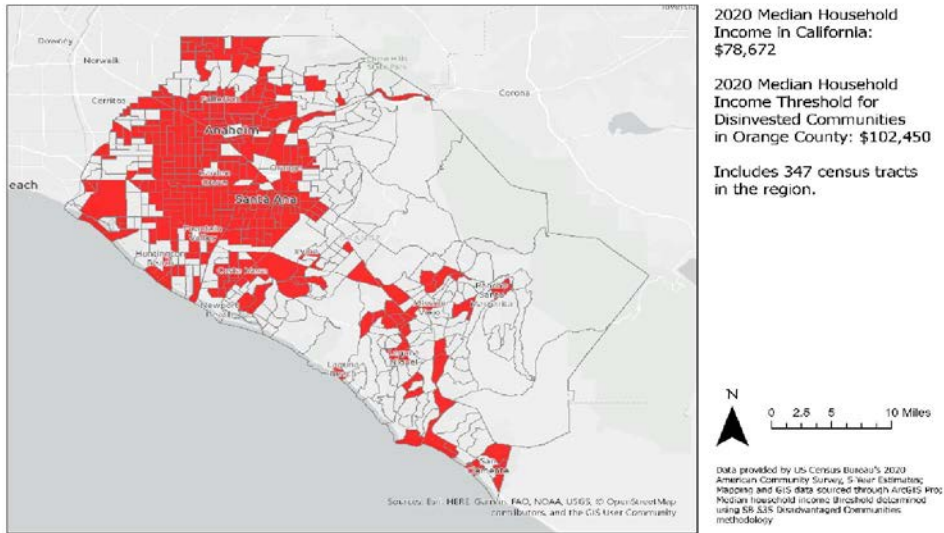
Un subcomité de miembros interesados del HRTC (principalmente los que representan a asociaciones empresariales, tribus de nativos americanos de California, organizaciones comunitarias, agencias de desarrollo económico, entidades de fuerza laboral, filantropía y mano de obra) reclutará mensajeros de confianza de varios grupos de las partes interesadas para crear y ejecutar un plan de divulgación y compromiso. Este plan implicará la difusión a múltiples industrias, agencias y comunidades para escuchar directamente a los residentes y las partes interesadas. Esta información servirá de base a las estrategias de fomento de la equidad económica, desarrollo de capacidades, eliminación de silos y cuestionamiento del statu quo para promover la resiliencia económica, la competitividad y la sostenibilidad en la región.

El mediador de la región del CERF OC ya ha recibido cartas de interés de más de 30 organizaciones, todas las cuales ya tienen un historial de apoyo a las poblaciones de diversas capacidades, sin hogar, adultos en situación de riesgo, las pequeñas empresas, los empresarios, las tribus nativas americanas de California, y las comunidades de bajos ingresos. La aportación de estas comunidades es fundamental para garantizar que el CERF funcione para ellas. Los galardonados serán seleccionados para recibir una compensación de distintos niveles, entre 15.000 y 50.000 dólares por organización. El propósito de estos premios es trabajar con mensajeros de confianza en la comunidad para ayudar a correr la voz sobre el CERF, y para solicitar la opinión directamente de los miembros de la comunidad y las empresas sobre cómo las estrategias económicas, de salud y ambientales que CeRf necesita abordar pueden ser más significativas para ellos. A continuación, los adjudicatarios se convertirán en un nuevo subcomité para crear un ecosistema de comunicación, ultimar un plan de ejecución y proporcionar recursos a los socios de toda el OC para recabar sus aportaciones al proceso del CERF. Otra prioridad en la formación de este ecosistema es crear la capacidad para que estas organizaciones mantengan su compromiso y sigan siendo incluidas en el desarrollo económico inclusivo. A continuación, figura un desglose más detallado del calendario de divulgación y participación.

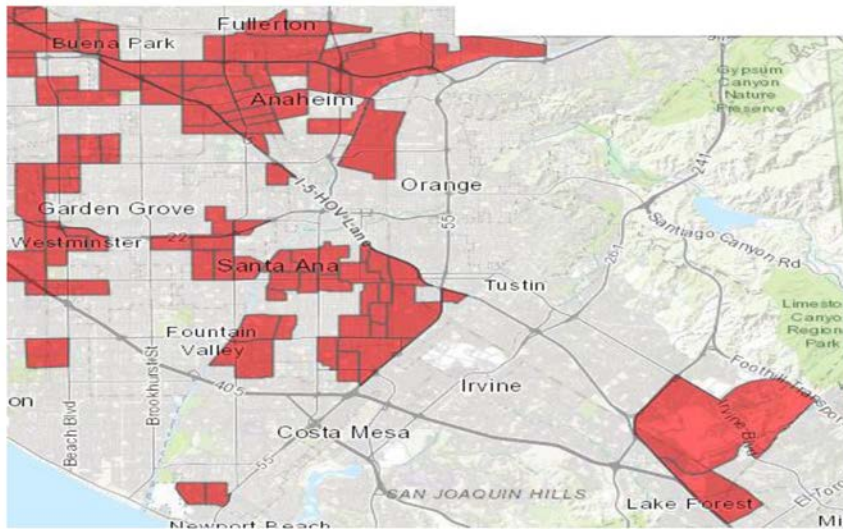
### **Comunidades desinvertidas**

Sólo tres de las cuatro definiciones de comunidades desinvertidas del CERF SFP se aplicarán a la región OC. Los mapas que figuran a continuación identifican dos de esas definiciones. En primer lugar, los tramos censales cumplen con la definición de "Bajos Ingresos" de Vivienda y Desarrollo Comunitario para una familia de cuatro personas en el Condado de Orange si el hogar promedio gana menos de \$102,450 al año. Más de la mitad de los tramos censales del condado de Orange (347/613) caen bajo esta línea; estos tramos se encuentran en 20 de las 34 ciudades del condado.

## Comunidades desinvertidas en el condado de Orange, CA por tramo censal, 2020



El siguiente mapa, extraído directamente del sitio web de la Oficina de Evaluación de Peligros para la Salud Ambiental de California, muestra los tramos censales designados como comunidades desfavorecidas y zonas tribales según el SB 535 (2012).



El siguiente mapa está extraído directamente del Atlas Digital de la Comisión del Patrimonio Indígena de California, que identifica las tierras ancestrales de las comunidades indígenas de California. En los primeros días de la subvención se elaborarán mapas más sofisticados, pero estos mapas son excelentes puntos de partida para determinar los tramos censales en las que estarán representadas las comunidades a lo largo del proceso del CERF.



Dado que las comunidades desinvertidas están repartidas por toda la región, adoptaremos un enfoque subregional para la divulgación y el compromiso; esto requerirá el apoyo de muchos socios con presencia en todo el condado para complementar a las organizaciones que trabajan con poblaciones específicas dentro de nuestras comunidades desinvertidas.

#### **Actualización para el público:**

En una página web del HRTC se enumerarán todos los miembros y se ofrecerá un calendario de reuniones del HRTC, reuniones de grupos de partes interesadas y reuniones de divulgación y participación para que el público pueda participar. Este sitio web también tendrá información sobre el CERF y al menos una encuesta en inglés y en los siguientes cinco idiomas más comunes que se hablan en el Condado de Orange (español, vietnamita, coreano, dialectos chinos y persa/farsi) para que los residentes y las partes interesadas puedan enviar sus comentarios.

La página web incluirá información sobre las próximas reuniones del HRTC, así como un orden del día y un paquete informativo. El acta y la grabación de la reunión se cargarán después de cada reunión sectorial y del HRTC. Para cada punto que requiera una votación del HRTC, los totales finales se publicarán en el acta de la reunión para garantizar la transparencia con el público. También se publicarán la grabación y las notas de las reuniones de los grupos de las partes interesadas. También recomendaremos encarecidamente a los miembros del HRTC que promuevan su trabajo sobre el CERF a través de sus sitios web, boletines y perfiles en las redes sociales. De este modo, difundirán esta información más allá de una única fuente centralizada.

#### **Responsabilidades de los miembros del HRTC:**

Los miembros del HRTC serán responsables de la aprobación y destitución de los miembros actuales del HRTC; revisarán, aportarán comentarios y aprobarán el plan regional sección por sección; identificarán otros procesos o proyectos de

planificación que se alineen con el CERF; y desarrollarán y aprobarán las dos o cinco propuestas que se incluirán en la fase de implementación. También se pedirá a los miembros del HRTC que participen en las reuniones de los grupos de partes interesadas e inviten a sus homólogos a unirse a estas reuniones para realizar aportaciones al proceso del CERF. En última instancia, el HRTC será responsable de trabajar para alcanzar los objetivos establecidos en el CERF y son responsables colectivamente de crear una economía regional más inclusiva, equitativa, resistente y competitiva.

Dado que algunos miembros del HRTC podrían no estar familiarizados entre sí, los miembros del HRTC también deberán asistir a tres reuniones en persona con el objetivo principal de conocerse mutuamente, desarrollar la comprensión y construir una asociación de confianza y resiliente entre sí.

### **Estructura de gobierno:**

La estructura de gobierno del HRTC consistirá en una votación unipersonal, en la que cada punto de votación requerirá la mayoría de los votos emitidos para ser aprobado. De forma similar a las responsabilidades enumeradas anteriormente, los principales puntos de votación para el HRTC incluirán, entre otros:

- Aceptación y cese de los miembros del HRTC
- Aprobación del Plan Regional Parte 1 y Parte 2, que incluye las iniciativas y programas presentados para la fase de ejecución.

Para garantizar una representación sólida de los numerosos grupos de las partes interesadas enumerados en la subvención, y al mismo tiempo mantener el HRTC gestionable y cohesionado, el número de miembros del HRTC no superará los 80. A medida que el HRTC vaya incorporando más miembros, dará prioridad y prestará especial atención a la incorporación de miembros del HRTC que representen principalmente a los grupos de partes interesadas que actualmente están subrepresentados en el HRTC. Si un miembro del HRTC ya no puede participar o es retirado del mismo, sólo podrá ser sustituido por una organización o persona que represente a ese mismo grupo de las partes interesadas para garantizar la representación equilibrada que el HRTC desea desde el principio.

### **Incorporación de miembros al HRTC:**

Las personas u organizaciones pueden formar parte del HRTC si son nominadas con el apoyo de al menos un representante en 3 grupos de partes interesadas diferentes según la subvención. Una vez nominados, deben recibir la mayoría de los votos emitidos por los miembros del HRTC para su inclusión.

### **Destitución de miembros del HRTC:**

Debido a la trascendencia de las decisiones que se toman para el CERF y a la importancia de contar con opiniones diversas en el proceso, los miembros del HRTC que no puedan cumplir con las responsabilidades necesarias podrán ser destituidos, como por ejemplo un miembro del HRTC que no asista a tres reuniones consecutivas o a seis reuniones en total. En ese momento, la destitución consistirá en una moción, su apoyo y la mayoría de los votos emitidos en sentido afirmativo. Dada la práctica de la votación electrónica y la retroalimentación que se explica más adelante, la imposibilidad de asistir a una reunión específica no impedirá que alguien participe y preste servicio en el HRTC. Se trata realmente de un mecanismo para eliminar a alguien que está completamente ausente del proceso. Si se



destituye a una persona/organización del HRTC, sólo podrá ser sustituida por alguien que represente al mismo grupo de las partes interesadas en relación a la persona/organización que fue destituida.

**Proceso de votación:**

El voto es la mejor manera de garantizar la equidad en el acceso y la participación. Para aligerar la carga que supone reunir a todos los miembros del HRTC en un espacio físico a la vez para cada reunión, especialmente en el caso de las personas de comunidades desinvertidas cuyos trabajos no permitan adaptarse a la participación en el CERF, todas las reuniones se celebrarán virtualmente y se grabarán. Los miembros del HRTC podrán votar tanto en tiempo real como después de la reunión. Los miembros del HRTC dispondrán de un plazo de tres días hábiles para emitir su voto o formular observaciones por escrito. Dado que las reuniones se celebran el viernes por la mañana, este plazo de votación y participación permanecerá abierto hasta las 17.00 horas PST del miércoles siguiente. Cada punto de votación requiere una mayoría de votos afirmativos para ser aprobado. Una vez transcurrido el plazo, el recuento de votos y el resultado de la medida se comunicarán a los miembros del HRTC y se harán públicos a través de la página web. Estas condiciones permiten un proceso democrático, transparente y atento a las necesidades de nuestras comunidades desinvertidas.

**Inclusión de puntos de votación o debate en el orden del día del HRTC:**

A lo largo de este proceso, es muy probable que deban abordarse cuestiones importantes para el HRTC no enumeradas en el calendario que figura a continuación. Para incluir este punto en el orden del día de la próxima reunión, será necesario presentar una moción, secundarla y obtener una mayoría de votos afirmativos.

**Trasferir el poder de decisión a las comunidades desinvertidas y a los trabajadores afectados:**

Dado que las directrices de la Fase de Planificación animan al HRTC regional a esforzarse por conseguir una participación y representación equilibradas de los diferentes grupos de las partes interesadas, el HRTC proporcionará el mismo poder de voto a todos los grupos de las partes interesadas teniendo una representación por parte interesada lo más equilibrada posible. Además, dadas las expectativas de las directrices de que el HRTC "transfiera activamente el poder de decisión" en el futuro a las poblaciones desinvertidas e históricamente excluidas, el HRTC del OC lo adopta al contar con la participación en el HRTC de organizaciones de un grupo de las partes interesadas que no se consideran necesariamente desinvertidas. Por ejemplo, el HRTC incluirá a administraciones que representan a ciudades con tramos censales desinvertidos; a la Orange County Hispanic and Black Chamber of Commerce, cuyas comunidades van por detrás de sus homólogos empresariales; y a agencias de desarrollo económico como Cielo y Cooperación Santa Ana, que ofrecen formación, asesoramiento e incubación a residentes con rentas bajas, interesados en aumentar sus fuentes de ingresos adicionales y desarrollar sus negocios. Además, todas las entidades de la fuerza laboral del HRTC apoyan el desarrollo de las personas en las comunidades desinvertidas. Esta representación ya se suma a los grupos de partes interesadas que representan de forma natural a las comunidades desinvertidas, como los trabajadores, las organizaciones

comunitarias, los residentes que viven en comunidades desinvertidas y las tribus de nativos americanos de California.

El HRTC se centrará en las comunidades desinvertidas y los trabajadores afectados en nuestro trabajo a través de nuestra ejecución de divulgación y compromiso. El proceso de solicitud de cualificación y los fondos reservados para la divulgación y el compromiso estarán representados en su inmensa mayoría por miembros del HRTC que prestan servicios a comunidades desinvertidas, y un número sorprendente de organizaciones que ya han enviado una carta de interés para participar en la divulgación y el compromiso representan a las comunidades desinvertidas.

Esto garantizará que el HRTC pueda recibir, revisar y basar las estrategias en los comentarios específicamente de las comunidades desinvertidas del Condado de Orange.

### **Métricas del éxito:**

1. El HRTC final tendrá una composición de al menos un 60% de participantes procedentes de entidades que representen a las comunidades desinvertidas o trabajen con ellas.
2. Organizar al menos 10 talleres cultural y lingüísticamente inclusivos en colaboración con organizaciones comunitarias para recibir opiniones directas y pertinentes de los residentes.
3. Celebrar al menos cuatro reuniones por grupo de las partes interesadas (entidades de la fuerza laboral, empleadores y asociaciones empresariales, organismos gubernamentales, proveedores de educación y formación, organizaciones sindicales, etc.) para obtener un conocimiento más profundo de cada sector. Esto incluye recabar opiniones y crear proyectos competitivos para la fase de ejecución.
4. Proporcionar recursos adecuados a los miembros del HRTC que los necesiten. Esto incluye garantizar que tengan el acceso digital necesario para participar en las reuniones y cumplir con las responsabilidades de un miembro del HRTC.
5. Realización de al menos 25 encuestas previas y posteriores a organizaciones de desarrollo no económico (en particular, organizaciones de base comunitaria en las comunidades desinvertidas del OC) para medir cualquier aumento de la capacidad en las siguientes áreas: capacidad para comprender las funciones de desarrollo económico regional y local, las funciones organizativas y las actividades interconectadas; mayor capacidad para contribuir de manera significativa a estos procesos más allá del CERF.
6. Mantener el 80% de participación de las entidades del HRTC durante y después de la Fase I de planificación, y documentar lo que funcionó y lo que no.
7. Esfuerzos significativos para coordinar otros documentos de planificación que se reflejan en la Fase I de Planificación del HRTC (es decir, OC EDA CEoS, SCAG RTP/SCS e IERS, etc.). Cuando las prioridades de planificación de la Fase I salgan a la luz al final de este proceso, destacaremos explícitamente cuáles de ellas están presentes en otros documentos de planificación existentes para demostrar la interconexión y aprovechar las inversiones no estatales.
8. Identificar otros recursos apalancados (independientes de la ejecución de la Fase II del CERF) para desplegar/ejecutar las prioridades de planificación de la Fase I del CERF (es decir, subvenciones federales, inversiones filantrópicas,

compromisos de los gobiernos locales, etc.).

9. Catalizar una mayor colaboración intersectorial en otros tres ámbitos políticos ajenos al CERF (por ejemplo, desarrollo de la vivienda, brecha digital, etc.)

10. 50 socios no pertenecientes al HRTC contratados como resultado de las actividades de planificación de la Fase I.

11. 1 millón de dólares de recursos en especie y otros flujos de recursos fuera del presupuesto del CERF asignado por el Estado, tales como dólares de iniciativa filantrópica para hacer frente a las necesidades y llenar los vacíos para impulsar los esfuerzos de divulgación, la compensación de los participantes, y la expansión de las asociaciones del CERF, pero también es importante apoyar la sostenibilidad a largo plazo del CERF más allá de la fase de planificación y ejecución.

### **Valores y principios:**

1. El CERF es la oportunidad de reimaginar y reestructurar nuestra economía para reducir las desigualdades.

2. No se limita a incluir, sino que se centra en las voces marginadas.

3. Es NUESTRA economía, no LA economía.

4. Reconocer nuestra reciprocidad y comprender que las personas actúan con altruismo, confianza y colaboración, y no sólo compitiendo.

5. Invertir en movimientos por una economía inclusiva.

6. Garantizar que todos puedan participar de forma significativa en el discurso y las decisiones.

7. Comprometerse con quienes tienen una visión de sus experiencias más cercana a los problemas.

8. Rendir cuentas a los miembros de la comunidad.

9. Reconocer los activos que ya tienen nuestras comunidades desinvertidas.

10. Distribuir recursos y diseñar proyectos que respondan a los objetivos de equidad y resiliencia del Estado.

### **Resultados clave:**

1. Realizar una instantánea de las partes interesadas históricamente activas que pueden influir en la creación de una economía más positiva en la región CERF y/o beneficiarse de ella.

2. Elaborar un resumen regional, un análisis del mercado laboral, un análisis de los grupos industriales y un análisis DAFO.

3. Recolectar las aportaciones al plan regional de un conjunto diverso de las partes interesadas y residentes para garantizar que el plan regional pueda serles de utilidad.

4. Elaborar un plan de trabajo holístico para el desarrollo económico y la transición con estrategias que den prioridad a la creación de empleos de alta calidad, proporcionen un acceso equitativo a los empleos y los recursos y hagan hincapié en el desarrollo de economías e industrias sostenibles y resistentes.

5. Recopilar aportaciones sobre el plan de trabajo de un conjunto diverso de las partes interesadas y residentes para garantizar que las estrategias del CERF reflejen sus necesidades a la hora de construir y/o acceder a una economía más equitativa, sostenible y resistente.

6. Desarrollar un enfoque para solicitar, evaluar y conceder financiación a proyectos de aplicación que sea igualmente accesible para todos los grupos de las partes interesadas.
7. Llevar a cabo la licitación, evaluación y adjudicación de los proyectos de ejecución.
8. Capacitar a las partes interesadas para que sigan participando en la aplicación.
9. Capacitar a las partes interesadas para que sigan participando en futuros esfuerzos de desarrollo económico local y regional.

### Calendario de ejecución del HRTC:

| <b>Fecha</b> | <b>Acción</b>                 | <b>Resultados</b>  |
|--------------|-------------------------------|--|
| 03/10/2023   | <b>Reunión No. 1 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar las relaciones entre los miembros del HRTC</li> <li>• Confirmar el proceso de aprobación y destitución de los miembros del HRTC</li> </ul>  |
| 24/03/23     | <b>Reunión No. 2 del HRTC</b> | - Recomendaciones y aprobación de los miembros del HRTC.   |
|              |                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debate sobre el plan en la fase de planificación</li> <li>• Reunión informativa sobre el inicio de la fase de planificación del CERF en Sacramento</li> </ul>   |
| 14/04/23     | <b>Reunión No. 3 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones y aprobación de los miembros del HRTC</li> <li>• Aprobación del plan en la Fase de planificación</li> <li>• Debate con Esri y la Dra. Paulette Brown-Hinds sobre comunidades desinvertidas, equidad/inclusión, recuperación de COVID y sostenibilidad/justicia medioambiental.</li> <li>• Debate sobre el Laboratorio de Inundaciones de la UCI.</li> <li>• Debate sobre la Inclusive Economic Recovery Strategy (IERS) regional del SCAG.</li> </ul> |
| 28/04/23     | <b>Reunión No. 4 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones y aprobación de los miembros del HRTC</li> <li>• Debate con California Competes sobre unos resultados postsecundarios y laborales equitativos y racialmente justos.</li> <li>• Debate con el Dr. Neil Sahota sobre el impacto de la IA en las industrias y los trabajadores.</li> <li>• Debate con Milken sobre el desarrollo económico equitativo.</li> </ul>  |
| 12/05/23     | <b>Reunión No. 5 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones y aprobación de los miembros del HRTC</li> <li>• Debate sobre el resumen regional y el desarrollo económico</li> <li>• Revisar el análisis del mercado laboral</li> <li>• Análisis de clusters industriales</li> </ul>  |
| 26/05/23     | <b>Reunión No. 6 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones y aprobación de los miembros del HRTC</li> <li>• Revisión del resumen regional sobre el análisis de salud pública</li> <li>• Revisar la sección sobre clima e impacto ambiental del Resumen Regional</li> <li>• Revisar el análisis DAFO</li> </ul>   |

|               |                                |   |
|---------------|--------------------------------|---|
| 30/06/23      | <b>Reunión No. 7 del HRTC</b>  | - Revisión del borrador completo del Plan Regional Parte 1  |
| 28/07/23      | <b>Reunión No. 9 del HRTC</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión final y aprobación del Plan Regional Parte 1 para su presentación al Estado</li> <li>• Revisión de la aplicación de SFP</li> </ul>  |
| 11/08/23      | <b>Reunión No. 10 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión y objetivos</li> <li>• Debate sobre los programas y la financiación federales, estatales y locales que se alinean con el CERF.</li> <li>• Estrategias para alinearse con las estrategias estatales</li> </ul> |
| 08/09/23      | <b>Reunión No. 11 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar los resultados de la divulgación y el compromiso</li> <li>• Estrategias para el crecimiento de industrias específicas</li> <li>• Estrategias para aumentar la diversificación económica</li> </ul>           |
| 22/09/23      | <b>Reunión No. 12 del HRTC</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias para responder eficazmente a las crisis económicas</li> <li>• Estrategias para aumentar la equidad económica</li> <li>• Estrategias para aumentar la equidad sanitaria y medioambiental</li> </ul>       |
| 23/06/10      | <b>Reunión No. 13 del HRTC</b> | - Revisión del Plan Regional Parte 2  |
| 20/10/23      | <b>Reunión No. 14 del HRTC</b> | - Aprobación de la Plan Regional Parte 2 para su presentación al Estado   |
| 09/02/24      | <b>Reunión No. 15 del HRTC</b> | - Revisar y perfeccionar las inversiones y proyectos recomendados por cada sector   |
| 01/03/24      | <b>Reunión No. 16 del HRTC</b> | - Revisar y perfeccionar las inversiones y proyectos recomendados.  |
| 05/04/24      | <b>Reunión No. 17 del HRTC</b> | - Revisar y perfeccionar las inversiones y proyectos recomendados   |
| 03/05/24      | <b>Reunión No. 18 del HRTC</b> | - Aprobación final de las inversiones y proyectos para su presentación al Estado en la Fase 2   |
| Junio de 2024 | <b>Foro público</b>            | - Presentación pública de los resultados de la Fase I   |

### Calendario de ejecución de las actividades de divulgación y participación:

| Fecha                  | Acción                              | Resultados  |
|------------------------|-------------------------------------|---|
| Marzo de 2023          | <b>Reunión No. 1 del Comité O+E</b> | - Redactar una llamada a licitadores y unas directrices de puntuación para solicitar cualificaciones de organizaciones que lleven a cabo actividades de divulgación y compromiso. |
| Abril de 2023          | <b>Reunión No. 2 del Comité O+E</b> | - Aprobar y publicar la llamada a licitadores.  |
| Mayo de 2023           | <b>Reunión No. 3 del Comité O+E</b> | - Seleccionar a los adjudicatarios  |
| Junio de 2023          | <b>Reunión No. 4 del Comité O+E</b> | - Reunión sobre estrategias: coordinar la divulgación para maximizar el impacto y confirmar qué información deberá recibirse de la comunidad.                                     |
| Julio y agosto de 2023 |                                     | Actividades de divulgación y participación realizadas   |

### Reuniones con las partes interesadas:

| Fecha                | Acción   | Resultados   |
|----------------------|--|--|
| Abril y mayo de 2023 | <b>Reunión No. 1 de las partes interesadas</b> | - Crear conciencia en el CERF para ampliar la participación de las partes interesadas. |
| Junio de 2023        | <b>Reunión No. 2 de las partes interesadas</b> | - Comentarios del Plan Regional Parte 1  |
| Septiembre de 2022   | <b>Reunión No. 3 de las partes interesadas</b> | - Comentarios del Plan Regional Parte 2  |
| Febrero de 2023      | <b>Reunión No. 4 de las partes interesadas</b> | - Recomendaciones de inversión   |

**Miembros actuales del HRTC:**

CEO Leadership Alliance Orange County Greater Irvine Chamber Cox Business  
Orange County Hispanic Chamber of Commerce  
SoCal Gas  
UPS  
Bloom Energy  
Orange County Business Council  
OC Black Chamber of Commerce  
Cogstone/Tongva Community member  
American Indian Chamber of Commerce of California  
Payomkawichum Kaamalam  
United Way of Orange County  
The Kennedy Commission  
Orange County Asian and Pacific Islander Community Alliance (OCAPICA)  
Community Action Partnership of Orange County Latino Health Access  
Orange County Communities Organized for Responsible Development (OCCORD)  
The Cambodian Family Community Center Family Assistance Ministries  
THRIVE Santa Ana Jamboree Housing Cielo  
Cooperacion Santa Ana Octane  
City of Santa Ana City of Garden Grove CSUF Center for Entrepreneurship Sustain  
SoCal  
Orange County Department of Education  
Concordia University Irvine  
UMass Global  
Chapman University  
California State University, Fullerton  
University of California, Irvine  
Irvine Valley College  
North Orange County Community College District Southern California Association of  
Governments (SCAG)  
First 5 Orange County League of California Cities OC Orange Workforce Alliance  
OC Labor Federation  
International Association of Machinists and Aerospace Workers  
International Brotherhood of Electrical Workers  
LA/OC Building and Construction Trades  
UA Local Union 250  
Iron Workers Local 416  
Iron Workers Local 433  
Boilermakers Local 92  
Plumbers & Steamfitters, Local 582  
Sheet Metal Workers Local 105  
OC Grantmakers  
Charitable Ventures  
Orange County Community Foundation  
Chrysalis  
OC Conservation Corps Hope Builders Goodwill of Orange County Climate Action



Campaign UNITE HERE Local 11 Vital Link  
Sunrise Movement Orange County Orange County Coastkeeper

**Gastos estimados:**

Para ejecutar lo anterior, el presupuesto de 5 millones de dólares se distribuye en las siguientes categorías.

